



SESION DE LA COMISION DE
LEGISLACION GENERAL LEGISLATIVA
FECHA 26/4/2019 HORA 9:15 AM
SECRETARIA Nayra Alcántara

01053

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE LE OTORGA A HATUEY DE CAMPS JIMENEZ UN RECONOCIMIENTO POSTUMO POR SU TRAYECTORIA POLÍTICA

CONSIDERANDO PRIMERO: Que es deber del estado dominicano reconocer y promover aquellos hombres y mujeres que han trascendido en la sociedad, transmitiendo valores autentico y sirviendo de ejemplo para el fortalecimiento de la sociedad y la identidad nacional;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que Hatuey De Camps Jiménez, nacido el día 29 de junio de 1947, en Cotuí (entonces en la provincia La Vega, actualmente en la provincia Sánchez Ramírez) y falleció el 26 de agosto de 2016;

CONSIDERANDO TERCERO: Que Hatuey De Camps Jiménez se graduó como licenciado en Filosofía, en la facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). En el año 1974 ingresó como parte del personal docente de la universidad;

CONSIDERANDO CUARTO: Que Hatuey De Camps Jiménez, desde joven se destacó por sus luchas en favor de la democracia dominicana y su compromiso con su fortalecimiento;

CONSIDERANDO QUINTO: De Camps Jiménez fue Diputado al Congreso Nacional en 1978. En 1979, fue designado Presidente de la Cámara de Diputados. Y para el año 1982 fue designado como secretario de la presidencia en el gobierno del Dr. Salvador Jorge Blanco;

CONSIDERANDO SEXTO: Que Hatuey De Camps Jiménez, ocupó funciones importantes en el Partido Revolucionario Dominicano como: Secretario General desde 1985 hasta 1999 y Presidente del partido desde 1999 hasta 2005;

CONSIDERANDO SÉPTIMO: Que Hatuey De Camps Jiménez; fundo y formó el Partido Revolucionario Social Demócrata – PRSD, del cual fue candidato presidencial en las elecciones del 2016;

CONSIDERANDO OCTAVO: De Camps Jiménez, fue un político de posiciones firmes y valientes, se caracterizó por la coherencia de sus ideales y principios.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR un reconocimiento póstumo a **HATUEY DE CAMPS JIMENEZ**, por su trayectoria política.

ARTÍCULO SEGUNDO: OTORGAR una placa de reconocimiento póstumo a **HATUEY DE CAMPS JIMENEZ**, donde se haga constar su legado político.

Dada en....



José Ignacio Paliza,
Senador de la República,
Por la Provincia de Puerto Plata.